Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 27 de septiembre del 2008.-

Señor Dr.
Vinicio Sarmiento
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN LOJA
Ciudad

Mario Germán Montaño Ordóñez, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., comparezco y manifiesto:

Comunico a usted que en la compañía de TRANSPORTE TRANSSARAGUROS S.A., se ha procedido a realizar la transferencia de una acción de las cincuenta y tres acciones que los señores esposos Angel Marino Ordóñez Cabrera; y, Elvia de Jesús Armijos Solano portadores de la cédula de ciudadanía número 1102571591; y, 1102817234, respectivamente, mantiene en nuestra compañía, en beneficio del señor Aguinaldo Rodrigo Suquilanda Zapata, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900210616. Tipo de inversión: Nacional. Particular que pongo en su conocimiento para fines legales pertinentes.

Atentamente:

Mario Montaño Armijos
GERENTE

KOFAX
DEMO MODE

Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

Loja, 18 de Agosto del 2008.-

Señor
MARIO GERMAN MONTAÑO ORDOÑEZ
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSSARAGUROS S.A.

De mi especial consideración:

Nosotros: Ángel Marino Ordóñez Cabrera; y, Elvira de Jesús Armijos Solano, ecuatorianos de estado civil casados, entre sí; de 42 años de edad, respectivamente a usted comedidamente comparecemos y manifestamos:

Por medio del presente al cual en forma libre y voluntaria comparecemos, tenemos a bien poner en su conocimiento que hemos procedido a ceder una acción de las cincuenta y tres acciones que mantenemos en la compañía de Transporte TRANSSARAGUROS S. A., al señor Aguinaldo Rodrigo Suquilanda Zapata El capital suscrito de la compañía es de ochocientos diez dólares, dividido en ochocientos diez acciones, de un dólar cada una. Por tanto hemos procedido a ceder una acción valorada en un dólar. Particular que comunicamos a usted para fines legales pertinentes.

Atentamente:

Ángel Marino Ordóñez Cabrera
Cdl. Nro. 1102571591

Elvira de Jesús Armijos Solano
Cdl. Nro. 111102817234

KOFAX
DEMO MODE

Loja, 18 de Agosto del 2008.- Aguinaldo Rodrigo Suquilanda Zapata en forma libre y voluntaria mediante el presente acepto la cesión de los derechos y acciones de la compañía TRANSSARAGUROS S. A. realizada a favor del compareciente por parte de los señores esposos: Ángel Marino Ordóñez Cabrera; y, Elvira de Jesús Armijos Solano, particular que dejo constancia para fines legales pertinentes.

Atentamente:

Aguinaldo Rodrigo Suquilanda Zapata
Cdl. Nro. 1900210616

KOFAX
DEMO MODE

Resolución Nº 03
DSCL. 013-30 SEP. 03

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
TRANSSARAGUROS S.A.
SARAGURO - LOJA - ECUADOR

CEDENTE	CECIONARIO	ACCIONES	VALOR
Angel Marino Ordóñez Cabrera Cdl . Nro. 1102571591 Elvira de Jesús Armijos Solano Cdl. Nro. 1102817234	Aguinaldo Rodriho Suquilanda Zapata Cdl. Nro. 1900210616	UNA Nro. (53)	1 DOLAR

Mario Montaño Armijos.

GERENTE

KOFAX
DEMO MODE